

Guatemala, 31 de agosto de 2015
Informe No. 08-2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 19-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 16-2015** correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0029.

Actividades realizadas:

- 1) Cooperación en los planes e informes mensuales de trabajo y actividades de la DTPCI, para ello se elaboraron los nombramientos del personal que atiende acciones en campo.
- 2) Se da seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones contando con el registro digital de los mismos.
- 3) Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPCI y se refirieron a donde correspondía.
- 4) Se apoyo la logística de reuniones de trabajo y talleres que se realizaron para la salvaguarda del PCI, en tal sentido se realizaron los oficios de invitación para los cursos de Inventarios de Patrimonio Intangible realizados en Quetzaltenango y San Marcos.

Además se escanearon los documentos que requiere la unidad de contabilidad de la DTPCI y otras unidades y su respectivo traslado al correo electrónico.

- 5) Se apoyo en la sistematización de talleres de capacitación que realizan la DTPCI y sus unidades.
- 6) Se está sistematizando la información para la memoria de labores de la DTPCI, siguiendo el procedimiento técnico se clasifico y archivo la información que ingreso y egreso de la DTPCI y sus unidades (digital y física).

Se escanearon cuatro providencias con sus respectivos anexos.

Se da seguimiento a la clasificación y archivo de documentación perteneciente al Sub Centro Regional de Artesanías y Artes Populares -SURAP- de los años 2002 a marzo del 2010.

Se elaboro y sistematizo todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPCI, que sirve para el informe correspondiente al mes de agosto del 2015.

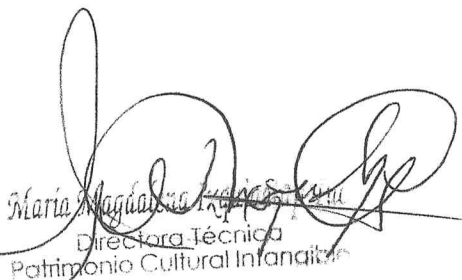
Resultados obtenidos:

1. Cooperar en los planes e informes mensuales de trabajo y actividades de la DTPCI.
 - Se cuenta con apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MARN- y de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, de la solicitud de apoyo con vehículo, combustible y piloto, enviada a distintas dependencias del Estado, para traslado de personal de la Unidad de Lugares Sagrados para la georeferenciación en Huehuetenango.
 - Se elaboró y envió las invitaciones a distintas municipalidades y organizaciones de Occidente, para el curso de Patrimonio Cultural Intangible, que imparte la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, en la Casa de la Cultura de Quetzaltenango.
 - Se dio seguimiento a la respuesta emitida por las organizaciones de pueblos indígenas relacionado con la Comisión de Lugares Sagrados.
2. Seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones.
 - Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan. (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
3. Atención a los visitantes y referirlos a donde corresponde.
 - Se atendieron las demandas de información requeridas por personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPCI. Y se organizaron las reuniones con: a) Comisión de Lugares Sagrados; b) Personal de la Embajada de Chile; c) Artesanos que requieren participar en las expoventas.
4. Apoyo a la logística de reuniones de trabajo y talleres que se realicen para la salvaguarda del PCI. En este caso se convocó a las personas y se les entregó la información según correspondía.
5. Apoyo en la sistematización de talleres de capacitación que realizó la Unidad de Lugares Sagrados con los miembros de la comisión de lugares sagrados.
6. Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPCI. dando seguimiento a la revisión del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPCI.



Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Boi



María Magdalena López
Directora Técnica
Patrimonio Cultural Intangible